



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 009-V-2022-FIC-UNFV, de fecha 28 de setiembre de 2022,
del
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO
VILLARREAL.**

Siendo las 19 horas y 41 minutos del día 28 de setiembre de 2022, reunidos virtualmente, bajo la Presidencia del Decano (e) Dr. Rodolfo Jesús, Paz Fernández, y con la asistencia de los siguientes integrantes del Consejo de Facultad:

Dr. Omart Demetrio Tello Malpartida
Dr. Raúl Valentín Pumaricra Padilla
Ing. Augusto Kuc Carrillo
Mg. Yuri Arturo Pomachagua Basualdo Ing.
Edgar Gabriel Jiménez Rodrigo.

Luego de pasar asistencia, y verificar que había el quórum reglamentario, el Decano (e), Solicita la aprobación del acta N° 007-V-2022-FIC-UNFV que fue aprobada por unanimidad, asimismo solicitó la aprobación del acta 008-V-2022-FIC-UNFV, que fue aprobada por unanimidad; inmediatamente da inicio a la sesión ordinaria N°009.

INFORMES

El Decano informa que Logística, CEUCI y Patrimonio se reunieron en la FIC, llegaron 43 computadoras nuevas, que inventariaron las 43 antiguas para que las retiren. También se está solicitando la implementación de un laboratorio BIM con 30 equipos, con un costo de 500 mil soles, cada equipo tiene un costo de 15 mil soles.

El Ing. Tello señala que los formatos 1 y 2 deben ser sustentados con las horas de carga lectiva y las de evaluación, incluyendo las evidencias: Evaluaciones, prácticas, para ser presentados en breve.

El Decano informa que se ha reunido con el Director de Postgrado para que los docentes de la FIC que tengan Maestría o Doctorado sean considerador como Asesores y/o Jurados de Tesis de Postgrado.

PEDIDOS

El Decano solicita los docentes participen en la cena de gala que se va a realizar como parte de las actividades por el 50 aniversario de la FIC.

Despacho

No hay



Agenda

- 1 El Decanato con proveído N° 1092-2022-D-FIC-UNFV, remite el oficio N° 070-V-2022-OAAFIC-UNFV con el Informe sobre el estado de los equipos de cómputo de la FIC, contenidos en los oficios 034, 038, estado de equipos en aula y en oficinas, y anexos.

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad estos informes se acuerda que la SA remita estos informes a los Consejeros para su revisión. y solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo.

Acuerdo: Remitir los informes y reportes recibidos del Administrador, sobre los equipos de la FIC, para su revisión.

- 2 El Decanato con proveído N°1119-2022-D-FIC-UNFV, adjunta el oficio N° 240-2022-EPIC-FICUNFV, solicitando al Consejo de Facultad, aprobar el reprocesamiento de acta del alumno Comeca Huamán Lester código 0009411028, asignatura: Taller de Planos de Obra, Sección TC, código 8A0029. Asimismo, solicito considerar en un artículo la exoneración de pago por reproceso de acta, por no ser responsabilidad del alumno.

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad el reprocesamiento de acta del alumno Comeca Huamán Lester código 0009411028, asignatura Taller de Planos de Obra, Sección TC, código 8A0029. Asimismo solicita aprobar la exoneración de pago por reproceso de acta, por no ser responsabilidad del alumno. y pide al Secretario Académico proceder con la votación nominal, con la abstención del Consejero Raúl Pumaricra por tener la calidad de Director de la Escuela.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba el reprocesamiento del acta y la exoneración.

- 3 El Decanato con proveído N°1120-2022-D-FIC-UNFV, adjunta el oficio N° 241-2022-EPIC-FICUNFV, solicitando al Consejo de Facultad, aprobar el reprocesamiento de acta del alumno Comeca Huamán Lester código 0009411028, asignatura "Abastecimiento de Agua y Alcantarillado", Sección C, código 8A0029. Asimismo, solicito considerar en un artículo la exoneración de pago por reproceso de acta, por no ser responsabilidad del alumno.

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad el reprocesamiento de acta del alumno Comeca Huamán Lester código 0009411028, asignatura "Abastecimiento de Agua y Alcantarillado", Sección C, código 8A0029. Asimismo solicita aprobar la exoneración de pago por reproceso de acta, por no ser responsabilidad del alumno. y pide al Secretario Académico proceder con la votación nominal, con la abstención del Consejero Raúl Pumaricra por tener la calidad de Director de la Escuela.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el reprocesamiento del acta y la exoneración.

- 4 El Decanato con proveído N°1174-2022-D-FIC-UNFV, adjunta el oficio N° 263-2022-EPIC-FIC-



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

UNFV, en el cual sugiere: Se anule la Resolución Decanal No 027-V-2022-SA-FIC-UNFV, de fecha 17.05.2022, de Reactualización de Matrícula del señor King, en aplicación a las normas legales vigentes.

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, anular la Resolución Decanal No 027-V-2022-SA-FIC-UNFV, de fecha 17.05.2022, de Reactualización de Matrícula del señor King, y pide al Secretario Académico proceder con la votación nominal, con la abstención del Consejero Raúl Pumaricra por tener la calidad de Director de la Escuela.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad anular la Resolución Decanal No 027V-2022-SA-FIC-UNFV, de fecha 17.05.2022, de Reactualización de Matrícula del señor King.

- 5 El Decanato con proveído N°1188-2022-D-FIC-UNFV, adjunta el oficio N° 247-2022-OGGEFIC-UNFV, en el cual el Jefe de la Oficina de grados remite los siguientes expedientes para ser aprobados en el Consejo de Facultad.

EXPEDIENTES DE GRADO DE BACHILLER (Oficio N° 008-2022-CEEGT...)

1. Expediente N° 069-2022 HINOSTROZA ALVARO Pholl
2. Expediente N° 070-2022 ESPINOZA MACHADO Carlos Daniel
3. Expediente N° 071-2022 HUGO GUADAMUR Johnny Steven
4. Expediente N° 072-2022 CCARHUAS CCORAHUA Eduard Edison

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL (Oficio N° 009-2022-CEEGT...)

1. Expediente N° 019-2022 TORRES HUARCAYA Billy Joe

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, La aprobación de los cuatro expedientes de Bachiller y un expediente de título Profesional y pide al Secretario Académico proceder con la votación nominal.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad los cuatro expedientes de grado de Bachiller y un expediente de Título Profesional.

- 6 El Decanato con proveído N° -2022-D-FIC-UNFV, adjunta los informes N°052V-2022-2022-EPIC-FIC-UNFV, N°053V-2022-2022-EPIC-FIC-UNFV, N°054V-2022-2022-EPIC-FIC-UNFV del Director de Escuela, quien solicita al Consejo de Facultad aprobar las reservas de matrícula para el año 2022 correspondientes a los siguientes alumnos:

1. FARFAN JUAREZ, Rubi Diana, con código N° 2022013693
2. MACHADO ZEGARRA, Francisco Miguel, con código N° 2021016511,
3. GARAY NUÑEZ, Bruno Alonso, con código N° 2021016191

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, La aprobación de las reservas de matrícula para el año 2022, correspondientes a los tres alumnos, y pide al Secretario Académico proceder con la votación nominal. Abstención del Ing. Pumaricra por ser Director de Escuela.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad las tres Reservas de Matrícula solicitadas para el año 2022.



7. El Decanato remite el OFICIO N° 278V-2022-EPIC-FIC-UNFV, en el cual el Director de Escuela solicita el Reprocesamiento de Pre-actas de evaluación 2020-observaciones de matrícula 2021 REFERENCIA: Oficio 1930-2022-OCRAC-VRAC-UNFV. Asimismo solicita dejar sin efecto el OFICIO N° 195V-2022-EPIC-FIC-UNFV. El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, La aprobación del reprocesamiento de actas, y pide al Secretario Académico proceder con la votación nominal. Se abstiene eel Ing Pumaricra por ser Director de Escuela.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el reprocesamiento de las actas y dejar sin efecto el oficio 195V-2022-EPIC-FIC-UNFV.

CIERRE DE LA SESIÓN: Siendo las 20 horas y 26 minutos del 28 de setiembre de 2022, el Decano (e) Dr. Rodolfo Jesús, Paz, agradeció la asistencia de todos los presentes y procedió a levantar la Sesión ordinaria, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado, firman a continuación:

Dr. Rodolfo Jesús, Paz Fernández

Decano (e)

Dr. Omart Demetrio Tello Malpartida

Consejero

Dr. Raúl Valentín Pumaricra Padilla.

Consejero

Ing. Augusto Kuc Carrillo

Consejero

Ms. Yuri Arturo Pomachagua Basualdo

Consejero

Ing. Edgar Gabriel Jiménez Rodrigo

Consejero

Ma. Nicanor Carrión Segovia
Secretario Académico